**Seguimiento Convención Constitucional N° 4**

|  |  |
| --- | --- |
| Componentes | Descripción |
| *Identificación* | |
| Fecha o período | 26 a 30 de julio de 2021 |
| Comisión | -Sesión Plenaria  -Trabajo de Comisiones: Reglamento, Ética, Presupuesto y Administración Interior, Derechos Humanos, Comunicaciones, Participación y Consulta Indígena, Participación Popular, Descentralización. |
| Tema | Resumen general Plenario y trabajo de comisiones |
| Sesiones | Lunes 26 de Julio (Comisiones)  Martes 27de Julio (Pleno y Comisiones)  Miércoles 28 de Julio (Comisiones)  Jueves 29 de Julio (Comisiones)  Viernes 30 de Julio (Comisiones) |
| Fuentes | <https://convencion.tv/>  [http://sala.cconstituyente.cl/#](http://sala.cconstituyente.cl/)! |
| Integrantes | Pleno de Convencionales e integrantes de las Comisiones respectivas |
| *Profundización y Contenido* | |
| Síntesis | **1.- Sesión Convención Constitucional Lunes 26**  Continua el trabajo de las Comisiones provisorias.  **A) Comisión de Reglamento (tarde)**  -El tema tratado por la Comisión de Reglamento durante esta jornada fue el análisis de la creación de subcomisiones, en este sentido, la coordinación propuso crear dos de contenido (Subcomisión de Estructura Orgánica y Funcionamiento, Subcomisión de Normas Constitucionales) y una de vinculación (Relación con otras comisiones)  -La coordinación integrada por Amaya Álvez y Daniel Bravo presentó una propuesta de reglas sobre las Subcomisiones, en lo principal, el documento indica las funciones, el número de integrantes y el procedimiento de trabajo de cada Subcomisión.  -Se acordó fijar en tabla para el día siguiente la elaboración del texto oficial, el cual sería modificado por los convencionales y finalmente votado.  **B) Comisión de Presupuesto y Administración Interior**  -Se analizó el presupuesto del año 2021. Se plantearon algunos temas vinculados con el presupuesto del año 2022.  -Se analizó continuar el trabajo en base a subcomisiones:  a) Presupuesto  b) Estructura orgánica y gestión de personas  c) Coordinación  **C) Comisión de Ética**  -Se analizaron aspectos relacionados con las solicitudes de audiencias públicas.  **2.- Sesión Convención Constitucional Martes 27**  **A) Sesión Plenaria (Mañana)**  -Se discutieron las propuestas de ampliación de la Mesa Directiva  -Se rechazó la propuesta impulsada por la Lista del Pueblo y los Movimientos Sociales de utilizar un sistema de votación papal.  -Los integrantes de la Mesa Directiva se elegirán por medio de patrocinios.  -Se aprobó la regla de paridad para esta elección.  **B) Comisión de Reglamento (tarde)**  -La coordinación trabajó en el texto definitivo de la propuesta conversada el día anterior, considerando los puntos planteados por los integrantes de la Comisión.  -Se aprobó por unanimidad la moción de crear Subcomisiones.  -Se realizó la votación de cada artículo del documento “Reglas de Subcomisiones”, resultandos aprobados por unanimidad los artículos 1 al 4 (aspectos generales sobre las subcomisiones), también se aprobaron los artículos 5 al 7 (integrantes y funciones de cada subcomisión) con un voto en contra de Constanza Hube y finalmente se aprobaron por unanimidad los artículos 8 y 9 (subcomisión de vínculo, mociones e indicaciones), terminando así el documento.  -Las subcomisiones aprobadas fueron las siguientes:  **a) Subcomisión de Estructura Orgánica y Funcionamiento:**  Su función será generar un articulado, al menos, para las siguientes materias: Pleno y Mesa Directiva de la Convención Constitucional; Comisiones Internas y Comisiones Temáticas; Secretaría Técnica, Secretaría Administrativa y Comité Externo de Asignaciones; estatuto aplicable a las y los convencionales constituyentes y reclamaciones internas  **b) Subcomisión de Iniciativa, Tramitación y Votación de Normas Constitucionales:**  -Su función será generar un articulado completo sobre el proceso de formación de las normas constitucionales, desde su inicio hasta su total despacho, que incluya reglas sobre apertura y clausura del debate, mociones, revisión o armonización y mecanismos de participación y desbloqueo.  **c) Subcomisión de relación con otras comisiones:**  Su función será generar un articulado armonizado con el trabajo de las Comisiones de Ética; de Derechos Humanos; de Comunicación; de Participación y Consulta Indígena; de Participación Popular; y de Descentralización.  **C) Comisión de Presupuesto y administración Interior (tarde)**  -Se reunieron las subcomisiones.  -Analizaron temas relacionados con el presupuesto de la Convención, condiciones laborales, entre otros.  **D) Comisión de Ética (tarde)**  -Se analizó la metodología para la realización de las audiencias públicas.  -Se discutió el alcance de la expresión “conflicto de interés”.  **E) Comisión de Participación y Consulta Indígena (tarde)**  -Se llevó a cabo su primera sesión.  -La coordinación quedó a cargo de: Wilfredo Bacian (Pueblo Quechua) y Margarita Vargas (Pueblo Kawashkar)  **F) Comisión de DDHH, Verdad Histórica y Bases para la Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición (tarde)**  -Se llevó a cabo su primera sesión.  -La coordinación quedó a cargo de: Manuela Royo (D23) y Roberto Celedón (D17).  **3.- Sesión Convención Constitucional Miércoles 28**  **A) Comisión de Reglamento (mañana-tarde)**  -Las convencionales Rosa Catrileo y Natividad Llanquileo junto al convencional Luis Jiménez presentaron una moción de reforma al documento de Reglas de Subcomisiones aprobado el día anterior, buscando añadir dos escaños reservados de pueblos originarios en la coordinación de cada una de las Subcomisiones.  -Se abrió el debate respecto a la moción anterior, siendo la convencional Constanza Hube la principal voz en contra, argumentando que es suficiente con tener escaños reservados en la Convención Constitucional, siendo innecesario continuar con las acciones afirmativas en favor de los PP.OO, pues generaría desigualdades entre los convencionales de pueblos originarios y los demás convencionales.  -La moción en cuestión se aprobó con 23 votos a favor y 5 votos en contra (Rodrigo Álvarez, Ruggero Cozzi, Marcela Cubillos, Constanza Hube y Ricardo Neumann).  -Finalmente –a modo de conversación, la coordinación de Amaya Álvez y Daniel Bravo solicitó recomendaciones de metodología participativa para recibir de la mejor forma a los expositores de las audiencias públicas a partir del día siguiente.  **B) Comisión de Presupuesto y administración Interior (tarde)**  -Expuso la Secretaria ejecutiva de la Unidad de Secretaría Administrativa de la Convención Constitucional.  **C) Comisión de Ética (mañana)**  -Se llevaron a cabo las primeras audiencias públicas  **D) Comisión de Participación y Consulta Indígena (mañana)**  -Se discutieron relacionados con su reglamento interno.  **E) Comisión de DDHH, Verdad Histórica y Bases para la Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición (mañana)**  -Se discutieron temas relacionados con su reglamento interno y procedimiento de audiencias públicas.  **F) Comisión de Comunicaciones, información y transparencia (tarde)**  -Se llevó a cabo su primera sesión.  -La coordinación quedó a cargo de: Loreto Vallejos (D15) y Patricio Fernández (D11)  -Se acordó que el trabajo de la Comisión debe centrarse en tres ejes: la relación con el mundo externo graficado en la relación con los medios tradicionales y digitales; la relación entre los constituyentes; y la comunicación interna.  -Se acordó subdividir las tareas a realizar para avanzar con cierta celeridad aprovechando las áreas de conocimiento presentes con los constituyentes y sus áreas de interés por trabajar.  -Se acordó, como parte del ejercicio de comunicar, incluir en el trabajo un área de educación cívica y que propusieron las profesoras presentes, especialmente, el trabajo con los niños  **G) Comisión de Participación Popular y Equidad Territorial (mañana)**  -Se llevó a cabo su primera sesión.  -La coordinación quedó a cargo de: Lisette Vergara (D6) y a Javier Fuchslocher (D21)  **I) Comisión de Descentralización, equidad y justicia territorial (tarde)**  -Se llevó a cabo su primera sesión.  -La coordinación quedó a cargo de: Cristina Dorador (D3) y Adriana Ampuero (D26)  **4.- Sesión Convención Constitucional Jueves 29**  **A) Ampliación Mesa Directiva**  -Durante esta jornada se llevó a cabo la ampliación de la Mesa. Quedó conformada por los siguientes nombres:  -Lorena Céspedes (D23)  -Rodrigo Rojas (D13)  -Isabel Godoy (Pueblo Colla)  -Rodrigo Álvarez (D28)  -Tiare Aguilera (Pueblo Rapa Nui)  -Pedro Muñoz (D24)  -Elisa Giustinianovich (28)  **B) Comisión de Reglamento**  -Se llevaron a cabo audiencias públicas.  **C) Comisión de Presupuesto y Administración Interior**  -Se llevaron a cabo audiencias públicas.  **D) Comisión de Ética**  -Se llevaron a cabo audiencias públicas.  **E) Comisión de Participación y Consulta Indígena**  -Se discutieron temas relacionados con su reglamentación interna  **H) Comisión de Participación Popular y Equidad Territorial**  -Se discutieron temas relacionados con su reglamentación interna  **I) Comisión de Descentralización, equidad y justicia territorial**  -Se discutieron temas relacionados con su reglamentación interna  **5.- Sesión Convención Constitucional Viernes 20**  **A) Comisión de Reglamento**  - Se llevaron a cabo audiencias públicas.  **B) Comisión de Ética**  - Se llevaron a cabo audiencias públicas.  **C) Comisión de DDHH, Verdad Histórica y Bases para la Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición**  -Se propone y acuerda que, para las audiencias públicas, no se reciban organizaciones o personas que defiendas discursos negacionistas en materia de derechos humanos.  -Se propone continuar el trabajo en base a subcomisiones.  -Se discutió el rol del Convencional Jorge Arancibia durante la Dictadura. Algunas organizaciones de derechos humanos hicieron llegar carta en la cual cuestionan su participación en esta comisión.  **D) Comisión de Participación Popular y Equidad Territorial**  -Se discutieron temas relacionados con su regulación interna.  **E) Comisión de Comunicaciones, información y transparencia**  -Se discutieron temas relacionados con su regulación interna (uso de la palabra, organización del debate), metodología para el llamado a audiencias públicas. |
| Observaciones | -Con las votaciones realizadas durante el primer mes de sesiones, se han observado apoyos cruzados y una escisión emergente en las listas de Apruebo Dignidad y Vamos por Chile. Esta tendencia se profundizó durante la semana pasada con la elección de los miembros de la mesa directiva. Buscando lograr un cierto equilibrio de fuerzas, el Frente Amplio (FA) no presentó candidaturas, procediendo a dividir sus votos entre distintas fuerzas políticas y movimientos sociales. Esto significó que la candidatura del Partido Comunista (PC) no saliera elegida. Dicha circunstancia no fue vista como una buena señal por parte del PC. Rodrigo Álvarez de la UDI entró a la mesa, mientras que Lorena Céspedes de Independientes No Neutrales (INN) recibió apoyo de distintos sectores (INN, FA, Renovación Nacional, Lista del Pueblo, entre otros). La Lista del Pueblo quedó representada por Rodrigo Rojas.  -Vamos por Chile hizo entrega de su propuesta de reglamento interno.  -Dado el alto número de abstenciones, se planteó la necesidad de regularlas.  -Se autorizó el ingreso de la prensa al edificio del ex Congreso Nacional. Se debe destacar que las sesiones se han trasmitido regularmente vía streaming. |
| 1 de agosto, Observatorio Constituyente UdeC, Comisión de Reglamento e Instalación, Comisión de Participación Ciudadana, Comisión de Reconocimiento de Pueblos Originarios | |